



## **ACTA DE LA SESION DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS GARRES CELEBRADO EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 2.015.-**

### PRESIDENTE

D. Antonio Ramírez Cánovas

### VOCALES

D<sup>a</sup>. Victoria Belando Martínez.

D. Juan José Belando Sánchez.

D. Salvador García Aráez.

D. Jorge Serna Hernández.

D<sup>a</sup>. Josefina Herrera Pérez.

D<sup>a</sup>. Mercedes Romero Ruiz.

D. Sebastián Sánchez Arce.

D<sup>a</sup>. Eva M<sup>a</sup> Hernández Cotanda.

### SECRETARIO /ADMINISTRADOR:

Rodrigo López Muñoz

En la pedanía de Los Garres, en el salón de actos del Centro Cultural de esta pedanía, siendo las veintiuna horas treinta y cinco minutos del día 19 de noviembre de 2.015, se reúne en sesión plenaria, en primer convocatoria, el Pleno de la Junta Municipal de Los Garres, con la asistencia de los señores miembros al margen relacionados.

El Sr. Presidente propone incluir un tercera continuación abre la sesión pasando a continuación a examinar el orden del día establecido:

### **1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN: NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS GARRES.**

El Sr. Presidente lee la moción que queda unida como anexo a ésta acta, en la que propone nombrar vicepresidenta de la Junta Municipal de Los Garres a D<sup>a</sup>. Victoria Belando Martínez.

La Sra. Josefina Herrera Pérez (PSOE) pregunta que criterios ha tenido para tomar esta decisión cuando en el pleno de constitución dijo que contaría con todas las fuerzas políticas.

El Sr. Presidente le responde que así lo va a realizar, por ello para representante del consejo escolar propondrá a otra persona de otro grupo político, pero en éste caso la que propone es porque su grupo le apoyó para ser presidente.

Sometida a votación se aprueba por 5 votos a favor (Ciudadanos, 4 PP) y 4 abstenciones (2 PSOE, Ahora Murcia y Cambiemos Murcia).

### **2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN: NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE MUNICIPAL DE LOS GARRES EN EL CONSEJO ESCOLAR CP. ANTONIO DÍAZ.**

El Sr. Presidente lee la moción que queda unida como anexo a ésta acta, en la que propone nombrar representante municipal en el Consejo Escolar del CP Antonio Díaz a D<sup>a</sup> Mercedes Romero Ruiz, por ser una persona muy involucrada y con conocimientos en el ámbito educativo.



Sometida a votación se aprueba por 5 votos a favor (Ciudadanos, 2 PSOE, Ahora Murcia y Cambiemos Murcia) y 4 abstenciones PP.

### **3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIONES:**

#### **3.1 APROBACIÓN DE GASTO CAMPAÑA SOLIDARIA DE FAMILIAS NECESITADAS.**

El Sr. Presidente presenta los tres presupuestos obtenidos para poder realizar la campaña de apoyo a Cáritas de Los Garres que son:

Detallistas de Alimentación del Segura SL	7.210,52 €
Lucas Caballero	7.330,13 €
Europamur Alimentación SA.	5.998,64 €

La Sra. Josefina Herrera Pérez (PSOE) dice que le gustaría que los alimentos fueran encargados a un supermercado de Los Garres.

El Sr. Juan José Belando Sánchez (PP) informa que la ayuda se da a la Asociación de Cáritas de Los Garres, que son los que gestionan dicho gasto, el motivo de no adjudicar el presupuesto a un supermercado de la pedanía hasta ahora ha sido porque no podían competir ni en precios, ni esperar el tiempo que tarda el ayuntamiento en pagar.

El Sr. Sebastián Sánchez Arce (Ahora Murcia) expone que le ha llegado la información de que se ha denegado ayuda a tres familias, y uno de ellos es de verdadera necesidad. Los responsables de Cáritas no están para reeducar, estar para dar la ayuda a las familias que lo necesitan.

El Sr. Presidente termina diciendo que se han pedido los tres presupuestos, le hubiera gustado que fuera un supermercado del pueblo, pero se tiene que dar como siempre a la oferta más económica, por ello somete a votación aprobar el presupuesto de Europamur Alimentación SA por un importe de 5.998,64 €.

Se aprueba por unanimidad.

#### **3.2 GASTO ILUMINACIÓN EXTRAORDINARIA DE NAVIDAD.**

El Sr. Presidente presenta el presupuesto de la empresa ILUFEMO SL por un importe 4.961 €, le hubiera gustado buscar más presupuestos pero la premura de tiempo le ha imposibilitado conseguirlos.

La Sra. Josefina Herrera Pérez (PSOE) le parece excesiva la cantidad y quizás con dos carteles de iluminación a la entrada y salida del pueblo se ahorraría un dinero que podría destinarse a la ayuda de familias, añadiendo el problema de contaminación lumínica.

La Eva M<sup>a</sup> Hernández Cotanda (Cambiemos Murcia) opina que también le parece excesiva la cantidad, cuando hay familias que no puede pagar el recibo de electricidad.

El Sr. Juan José Belando Sánchez (PP) es cierto que es una cantidad importante, que se paga entre todos, pero también crea ambiente navideño, dando gusto ver el pueblo con la iluminación. Resalta que se ha ido reduciendo lo que se gasta cada año.

Sometida a votación se aprueba por 5 votos a favor (Ciudadanos y PP) y 4 en contra.

#### **4.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN PP: “SOBRE TRANSPORTE PÚBLICO LÍNEA 12”.**



El Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. Victoria Belando Martínez (PP) que procede a la lectura de la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone:

Solicitar al Excmo. Ayuntamiento de Murcia, la señalización permanente de las paradas de transporte público del Ayuntamiento de Murcia de la Línea 12, a su paso por la pedanía de Los Garres, así como las consiguientes instalaciones para el bienestar de los vecinos a la hora de escoger la línea 12, marquesinas, banco y panel indicativo de horarios y paradas de otras líneas colindantes de autobús.

El Sr. Sebastián Sánchez Arce (Ahora Murcia) se alegra de que se pueda contar con el equipo de gobierno, porque no los vio en las marchas de protesta cuando se suprimió en la línea.

El Jorge Serna Hernández (PP) le responde que el que no estuvieran en las protestas en la calle, no quiere decir que su grupo no luchara el restablecimiento de la línea 12 en los despachos, y se mantuvieron muchas reuniones, a las que también se invitó a asistir al resto de vocales de la junta municipal. Van a seguir trabajando para que se coloquen los bancos y que pase cada media hora.

La Sra. Mercedes Romero Ruiz (PSOE) dice que estuvo en reuniones y protestando en la calle representando a la asociación de vecinos.

El Sr. Presidente zanja las intervenciones diciendo que todos han trabajado por conseguir el restablecimiento de la línea, cada uno utilizando las formas que consideró mejor, que ahora toca seguir luchando para mejorar y alegrarse de lo conseguido.

Se aprueba por unanimidad.

## **5.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIONES CAMBIEMOS MURCIA:**

### **5.1 Transparencia.**

La Sra. Eva M<sup>a</sup> Hernández Cotanda (Cambiamos Murcia) presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone:

Que los ciudadanos de Los Garres, tienen derecho a saber todo sobre las Juntas Municipales y por ello Cambiamos Murcia Los Garres somete a debate y a su posterior votación: El fomentar la asistencia y participación mediante información de las convocatorias, posibilidad de la intervención de los vecinos en el turno de ruegos y preguntas, sin necesidad de comunicación previa al pleno y la grabación de los plenos.

El Sr. Presidente le responde que se está dando participación a los vecinos porque se les dará voz en ruegos y preguntas, por lo tanto entiende que no procede aprobar algo que ya se está haciendo.

Sometida a votación es rechazada porque obtiene 3 votos a favor (Cambiamos Murcia y PSOE), 1 abstención Ahora Murcia, y 5 en contra (Ciudadanos y PP).

### **5.2 Soterramiento.**



La Sra. Eva M<sup>a</sup> Hernández Cotanda (Cambiemos Murcia) presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone:

Que la petición de la paralización de la obra por parte de la Fiscalía coincide con la opinión mostrada por el pleno del Ayuntamiento de Murcia en su última sesión que ha solicitado la revisión de oficio de unas obras sobre las que pende claros visos de ilegalidad. Sin embargo, los habitantes de esta pedanía no podemos dejar todo al albur de una decisión judicial que podría suponer que hiciera olvidar a los poderes públicos su compromiso expresado en el Convenio de 2006 del soterramiento de las vías. Por por esta razón, Cambiemos Murcia Los Garres somete a debate y su posterior votación:

1. Colgar una pancarta en defensa del soterramiento de las vías del tren, así como disponer de un punto de información para garantizar la información a los vecinos y vecinas de la situación.

2.Solicitar al Ayuntamiento de Murcia a que también muestre públicamente su defensa al soterramiento de las vías del tren, colgando en su fachada de la Casa Consistorial una pancarta de “Soterramiento YA”.

El Sr. Juan José Belando Sánchez (PP) advierte por experiencia de gobierno, que la colocación de una pancarta lleva consigo la contratación de un seguro de responsabilidad civil para salvaguardar los posibles daños que pudiera ocasionar en el caso de que se desprendiera, por lo tanto la responsabilidad podría caer en quién autoriza, sin tomar un seguro.

El Sr. Presidente está de acuerdo en aprobar la moción siempre que sepa lo que cuesta, se pida autorización al Ayuntamiento, y realizando el seguro que cubra cualquier accidente, con dichas premisas la somete a votación obteniendo el siguiente resultado

Votos a favor 4 (Cambiemos Murcia, PSOE y Ciudadanos) 1 abstención Ahora Murcia y 4 en contra (PP).

Se repite la votación y se obtiene el mismo resultado siendo aprobada por el voto de calidad del presidente.

### **5.3 Plenos mensuales.**

La Sra. Eva M<sup>a</sup> Hernández Cotanda (Cambiemos Murcia) presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone:

Para mejorar la atención de los vecinos, que los plenos se convoquen mensualmente.

El Sr. Presidente le responde que su opinión es cumplir lo que viene en el reglamento, que si hay algo urgente se puede convocar un pleno, no hay ningún problema, pero su opinión es plenos cada dos meses el tercer jueves de mes.



Sometida a votación es rechazada al obtener 4 votos a favor (Cambiemos Murcia, PSOE y Ahora Murcia) y 5 en contra (Ciudadanos y PP). Quedando fijados los plenos los terceros jueves de mes de los meses impares.

#### **5.4 Paneles informativos.**

La Sra. Eva M<sup>a</sup> Hernández Cotanda (Cambiemos Murcia) presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone:

Aún viviendo en la era de la información y de internet, gran parte de los vecinos de nuestra pedanía carecen de este medio. Los actos culturales y noticias que se dan en nuestra pedanía tendrían mejor recibimiento si se situaran paneles informativos en los que, tanto asociaciones como la propia Junta Municipal, anunciaran sus convocatorias.

Por por esta razón , Cambiemos Murcia Los Garres somete a debate y su posterior votación:

1. Que se coloquen en cada uno de los núcleos urbanos y sitios frecuentados de nuestra pedanía paneles informativos abiertos.

Se debate su ubicación y se aprueba por unanimidad la colocación en los siguientes tres puntos, San José, en la Ermita del Rosario y en Los Lages.

#### **6.- INFORMACIÓN DEL SR. PRESIDENTE:**

El Sr. Presidente informa de las obras que se van a realizar, que ha solicitado varios presupuestos, lo que ha supuesto conseguir unos mil euros de ahorro de gasto.

Presenta un esbozo de la campaña de actos culturales y festivos para la Navidad, enfocados sobre todo para los niños. Marcha contra el Cáncer, a la que se invitará a la corporación y a los vecinos se les animará a que participen.

#### **7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. Felipe Calvo pregunta por la ampliación de aulas del colegio en el barrio de San José, respondiéndole el Sr. Presidente que va a trabajar por conseguir esa ampliación.

El Sr. Miguel Marín opina que sino se hubieran realizado actos de protesta y marchas contra la llegada del AVE en superficie, no se habría conseguido nada, porque en los despachos, según su opinión no se consigue nada. Pregunta por el restablecimiento de la línea 27.

El Sr. Presidente responde que no tiene ningún inconveniente en apoyar los movimientos a favor del soterramiento del AVE, y va a trabajar en esa línea, pero todo el mundo debe saber que es un asunto que compete a otras administraciones, Ayuntamiento, Comunidad y Ministerio de Fomento.

La Sra. Miriam Belmonte, solicita que haya wifi en ésta sala, que se habilitó como sala de estudio, el Sr. Presidente le responde que va a hacer gestiones para mejorar la señal.

El Sr. Miguel Alejo, agradece la postura que tiene el nuevo presidente sobre el soterramiento, porque permitir que el AVE llegue en superficie sería permitir un muro de la



vergüenza, además resalta que se trata de una obra ilegal, al no disponer de los informes de impacto medio ambiental. Pregunta si en esa marcha contra el cáncer se va a realizar algún tipo de acción o protesta contra el grupo Volkswagen, por su fraude y contaminación del medio ambiente que tanto daño esta haciendo a las personas.

El Sr. Presidente le responde que se apoya una marcha organizada por una asociación de la pedanía, que ese planteamiento se escapa de las posibilidades de la Junta Municipal, aún así como ha dicho la organización corresponde a esa asociación.

Finalmente se le da la palabra al presidente de Cáritas, que explica que siempre han contado con los supermercados del pueblo, pero éstos no pueden competir con los precios, ni aguantar el tiempo que tarda el Ayuntamiento en el pago de la factura. Propone utilizar o llegar a algún acuerdo con el casino para que se habilite alguna dependencia como sala de estudio. Sobre lo dicho por Sebastián, si hay alguna queja sobre la asociación preferiría que se los dijeran directamente a la asociación.

Y sin más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las 22,55 horas del día diecinueve de noviembre de dos mil quince, de la que se levanta la presente acta, que consta de seis páginas y como Secretario, CERTIFICO: